



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA,  
SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Programa Operativo Anual de la gestión 2021, elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el procedimiento para la formulación y control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna emitido por la Contraloría General del Estado aprobado mediante Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

El objetivo es establecer una estrategia para alcanzar una cobertura sistemática del control interno de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales. Asimismo constituye la base para la elaboración del POA correspondiente.

El objeto de la presente la constituye la documentación de respaldo referente al Programa Operativo Anual gestión 2021 y toda otra documentación referente a lo citado.

Como resultado del Análisis Estratégico (Externo e Interno), y dentro de los aspectos Administrativos, Físicos, Humanos, Financieros y técnicos de la entidad, se originaron las siguientes actividades:

#### **1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN**

##### **1.1. Objetivos para la gestión 2021:**

1. Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales - DIREMAR al 31 de diciembre de 2020.
2. Relevamiento de Información Específica de verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2020.
3. Relevamiento de Información Específica de los gastos realizados con la prevención, contención y tratamiento de la infección por el coronavirus (COVID - 19) de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales.
4. Relevamiento de Información Específica de fondos rotativos y fondos en avance de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
5. Relevamiento de Información Específica de pasajes y viáticos de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales gestión 2018 y 2019.



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA,  
SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

6. Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Entidad, gestión 2020.
7. Auditoria Especial de Pasajes aéreos de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima - DIREMAR gestión 2016-2017.
8. Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2019.
9. Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en Informe Control Interno DIREMAR/UAI/INF-006/2018 como Resultado de la Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la Entidad, periodo 1 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2018.
10. Procedimientos y actividades previas al examen de confiabilidad de la próxima gestión (arqueos, recuentos físicos, cortes documentarios) (evaluación del control interno).

#### **Auditorías no Programadas**

Cualquier tipo de auditoría no prevista en la programación, forma parte de esta clasificación. Normalmente se refiere a aquellas auditoras instruidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, sugeridas por la Contraloría General del Estado u otras establecidas por la Unidad de Auditoría Interna, sobre una operación o grupo de operaciones específicas, con un fin determinado.

La Paz, 30 de septiembre de 2020

Lic. Aud. Erik Santander Mercado  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA,  
SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES  
REG. RAIC N° 00081-197  
MAT. PROF. CAUB-4665 CAUIP-2235